



Municipalidad de Buena Vista

Intendencia Municipal

Avda. Mariscal Lopez / Colón - RUC: 80019195-1
Teléfono: (021) 33 82 413 - Email: munibuena@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 188/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA JULIO ZACARIA SILVERO LOPEZ "CONSTRUCCIONES SANTA INES" CON RUC 4070873-0 DEL PROCESO DE LICITACION MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2024 REPARACIONES; UN BLOQUE DE DOS AULAS EN LA ESC. BÁSICA N° 4250 JUAN BLAS AYALA MESA - UN AULA EN LA ESC. BÁSICA N° 222 PROF. MARÍA PETRONA CUBILLA DE, ID: 455541

Buena Vista, 25 de octubre de 2024

VISTO: La Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, donde especifica los tipos de contratación y teniendo en cuenta el informe del Comité de Evaluación de la institución, de fecha 21 de octubre de 2024 y;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 55 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. En base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La Firma Julio Zacaría Silvero López "Construcciones Santa Inés" con Ruc N° 4070873-0 cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en el proceso de Licitación Menor Cuantía Nacional 07/2024 para Reparaciones; Un bloque de dos aulas en la Esc. Básica N° 4250 Juan Blas Ayala Mesa - Un Aula en la Esc. Básica N° 222 Prof. María Petrona Cubilla de Díaz, ID: 455541 según los criterios establecidos en la Ley No. 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nro. 9823/23 Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa los bienes referidos.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y considerando la ley 3966/10 en su ART. 215° y por tanto, en uso de sus atribuciones:

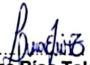
RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR a la firma Julio Zacaría Silvero López "Construcciones Santa Inés" con Ruc N° 4070873-0 del proceso de Licitación Menor Cuantía Nacional 07/2024 para Reparaciones; Un bloque de dos aulas en la Esc. Básica N° 4250 Juan Blas Ayala Mesa - Un Aula en la Esc. Básica N° 222 Prof. María Petrona Cubilla de Díaz, ID: 455541 por un monto total de Gs. 118.455.995- (Guaraníes, Ciento dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos noventa y cinco), IVA Incluido.

Art. 2°. DESIGNAR al Lic. Ignacio Hernán Fernández Verón con C.I.N° 5.317.863 como administrador de Contrato

Art. 3°. COMUNICAR a la firma Adjudicada.

Art. 4°. COMUNICAR a quienes correspondiere cumplido, a archivar.


Abg. Lorena Ríos Toledo
Secretaría General


Intendencia Municipal
Julio Cesar Talavera
Intendente Municipal